las oficinas del periódico y en

las principales librerias de esta

ANUNCIOS: En 1.º plana, veinte centimos linea; En 8.*, quince; En 4.*, diez. RECLA-MOS: linea, 25 centimos; COMU-NICADOS y sueltos de redac-ción: de 0,25 á 5 pesetas. ESQUE-LAS FUNEBRES: de 4 pesetas

Rebajas à los suscriptores y à los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE Números atrasados, 10 cents. PAGO ADELANTADO

850 XIII.-Nom. 3.721

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Lunes II de Mayo de 1903.



A. Hastado. CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA Duque de la Vistoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo à los úl-

Orificaciones y empastes de toda: clases.
Especialista en enfermedades de la boca
y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve á cinco.

Antes Plaza del Arzobispo



Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA

AÑOS DE PRACTICA Crd, 28, Burgos.

se hacen medias y arreglan las de telar. Concepción, 11, 3.º dra.

formasa Saonza CORSETERA MADRILEÑA. Almirante Bonifaz, 1, 2,0

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES Especialidad en corsés higiénicos y rec-tos. Elegantes corsés de novia, esbeltez en las formas, elegancia y novedad en los ador-nos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas

GABINETE DE CONSULTA del especialista en enfermedades

Alverez Gémez-Salazar

CONSULTA DE ONCE À UNA Lain-Calvo, 18, pral.

Enos políticos.

CARTA DE MADRID PLASSOR PRIME

Madrid 10.

La Gaceta publica hoy una circular del ministro de la Gobernación à los gobernadores civiles, sobre el mantenimiento del orden público, y que, á juzgar por los comentarios que sobre ella se han hecho, hoy parece que se discutirá bastante y dará juego.

Empieza el señor Maura consignando que las cortapisas que impone el período electoral, han diferido la ejecución de providencias saludables en la Administración local, y ha casionado una forzosa, aunque lamentable flojedad, en el mantenimiento del poder públice.

Recobrándose mañana-añade-la plenitud de las facultades ordinarias, urge recobrar también con eficacia la legitima autoridad para ejercerla con el vigor que piden las necesidades públicas.

Ordena el señor Maura à los gobernadores que emprendan una obra imparcial y severa de regularización y saneamiento. Para mantener el erden «cuidarán de poner siempre la razón al lado de la autoridad». Tendrán una flexible condescendencia hasta el límite del deber 'v una firmeza inquebrantable para

«Cuando el disturbio ó la rebeldía haga inexcusable la represión, se atendrán á los preceptos vigentes, no resignando el mando mientras haya términos hábiles de soste-

El ministro de ja al arbitrio de la autoridad el permitir ó prohibir las manifestaciones públicas, siempre que no turben el orden, y sosteniendo el límite necesario entre lo lícito y lo vedado.

A las reuniones públicas asistirán los delegados gubernativos con instrucciones cate-

El documento termina diciendo que «la opinión desapasionada siente desasosiego por los desfallecimientes de la autoridad, fomen tadores de todo germen discolo y faccioso».

En la circular no se alude para nada al empleo frecuentísimo de la guardia civil en las asonadas de poca importancia, ni al uso del maüsser dentre de las peblaciones, puntos sobre los cuales esperaba la opinién pú blica alguna declaración por parte del Go-

No ha querido hacerla el señor Maura.... Peor para él.

Sin incidentes notables ni grandes sorpresas-porque estaban en el secreto conserva dores y liberales desde hace algunos días se han verificado hoy las elecciones senatoriales en toda España.

No he de repetir aquí los nombres de los agraciados, porque podrá verlos el lector à quien interesen en los periódicos que van por este mismo correo.

Con el acto de hoy termina el período electoral y comienza, ó debe comenzar, una nueva era de actividad política. Para el Gobierno, porque debe prepararse à las luchas parlamentarias, dando la última mano al mensaje de la Corona, que ya estará probablemente trazade en líneas generales; ultimando los presupuestes; aportande dates y antecedentes para contestar à les cargos que fulminen las opesiciones una vez constituídas las Cortes, y redactar los premetides preyectes refermaderes Para les demas partidos, porque han de trazar su plan de combate, han de recontar fuerzas, han de cosechar argumentos....

Y se reunirán las minorías con tal objeto, y también el Gobierno convocará á sus amigos, siguiendo tradicional costumbre.

El lunes 18 se abrirán las Cortes y entonces será ocasión de ver si los conservadores cumplen sus compromisos y si los liberales quieren y pueden organizarse, eligiendo un jefe y luchando bajo su bandera para recobrar pronto el Peder.

MENCHETA.

De todas partes

El premio de Mr. Paraón

Mal está el servicio doméstico en España; pero la verdad es que, á pesar de hallarse los Estades Unidos à la cabeza de la civilización, en aquel país no deben disfrutar muchas ventajas en tan delicada materia, juz-

gando por lo que leemos en un perió lico de Nueva York.

Es el caso que un riquísimo banquero de Chicago, el señor John Fars n, al que las malas criadas tienen ya hasta la coronilla, se ha propuesto encontrar una buena sirviente, ese «mirlo blanco» que andan buscando los padres de familia por toda la redondez de la tierra, y para conseguirlo no escatima, ciertamente, los sacrificios pecuniarios.

Como que el buen señor ofrece la peque nez de un millón de duros á aquella criada que llene les siguientes requisitos: vocación por el oficio; reserva absoluta respecto á los asuntos de familia; pulcritud exagerada; honradez à toda prueba y en todos los terrenos; perfecto conocimiento del caracter y gustos de los amos; buen genio; dignidad en el desempeño de sus funciones; atención perseverante, y, por último, que, à más de ser excelente cocinera, enfermera y costurera, permanezca en la casa al ocurrir el fallecimiento de Mr. Farson.

Este, por su parte, se obliga á pagar una soldada elevadísims, la más alta de las que ganen las criadas de Chicago; à adaptarse él y su familia à los caprichos de la pobre chica; à mudarse de casa, si así le place à la muchacha, y aun à regular sus gustos culinarios por los de la futura heredera del millón; á tratarla sin altanería y á considerarla como un individuo de la familia.

Claro es que Mr. Farson es, sin duda, un bromista de primera fuerza, que quiere divertirse ahora à costa de las criadas, para compensar malos ratos pasados. Pues á cualquiera se le ocurre pensar que un ser tan excepcional como el que busca Mr. Farson no existe ni existirá jamás.

El antifiloxérico

En las personas técnicas hemos visto muy poco entusiasmo respecto à la fórmula antifiloxérica expuesta en Sajazarra por el señor No creen prudente fermular aun opinio

nes definitivas, pere se nota que están muy desesperanzades. Dos medies hay de cembatir la filexera:

emplear un innecticida que la destruya ó fortalecer la vid en términos que pueda vivir con el parásito. La generalidad de las personas que se de-

dican á estes estudios creen peco práctico el primer precedimiento. En Francia se presentaron más de diez mil materias insecticidas para eptar al crecido premio que se ofreció à quien destruyese la plaga, y ninguna consiguió el objeto apetecide, à pesar de que algunas eran pederosisimas.

La sustancia insecticida que centiene la fórmula del señor Varela, está en el tabace ó sea en la nicetina, y ésta ya se empleó repetidamente en la escuela agrícola de Montpellier, sin producir ningúa resultade.

Queda el segundo procedimiento, es decir, el dar à la planta una fortaleza extraordinaria para que resista los ataques de la filoxera. Las materias de que se compone la fórmula constituyen an abono muy débil y no esperan los técnicos que produzcan otro resultado que el de avivar un poco y momentaneamente la planta à los pocos días de aplicarle aquella composición.

No creemos equivocarnos mucho si atribulmos opiniones muy parecidas à la expuesta à los ingenieros encargados de intervenir en las pruebas; pero tambien sabemos que realizarán éstas con la misma buena fé que si estuviesen plenamente convencidos de la eficacia del remedio.

(De La Rioja).

CONGRESO AGRÍCOLA REGIONAL DE CASTILLA LA VIEJA

Podemos hoy ya adelantar á nuestros lectores el cuestionario redactado para el próximo Congreso agricola regional de Castilla la Vieja, que ha de celebrarse en Segovia en los últimos días de Junio próximo.

Es el siguiente:

1. Labores: sus clases, condiciones que cada una debe reunir é instrumentos con que se deben ejecutar.

2. Conveniencia de la sustitución del sistema actual de alternativa de cosechas en Castilla por, otro más racional.

3. Causas que han determinado el decrecimiento de la ganadería en Castilla y medios de aumentarla.

4. Aprovechamientos forestales. 5. Precio de coste del trigo en Castilla y medios de disminuirle.

6. Relación que debe existir entre el capital fijo y el circulante en las explotaciones agrícolas. Medios de adquirir este último en condiciones económicas, no tan solo por los terratenientes, sino también por los colonos.

Institute general y técnico

Se ha publicado un edicto convocando á los que en el mes de Junio próximo aspirená dar validez académica en este Instituto á los estudios que se cursan en el mismo, hechos por les interesados fuera del Establecimiento oficial.

Dichos aspirantes presentaran sus instancias en la secretaría durante los días laborables de la segunda quincena del mes actual, de diez à una y de tres à cinco.

No se admitirán instancias sin la exhibición de la cédula personal corriente del interesado, así como si careciesen de la firma de puño y letra de éste.

Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor director del Institute, expresando literalmente la edad, naturaleza y domicilio.

La justificación de estudios hechos en otros establecimientos se hará por medio de certificaciones académicas oficiales que los interesados solicitarán con la debida antici-

Al entregar las instancias para dar validez académica à estudios no oficiales, presentará el aspirante dos testigos de conocimiento, ve cinos de Burgos y provistos de la cédula corriente que identificará la persona y firma de aquél.

El aspirante que haya sido identificado en convocatoria anterior podrá ser dispensado de hacerlo en esta, à condición de que ex-

prese en su instancia el curso académico y mes en que lo efectuó.

El pago de los derechos que para este caso fijan las disposiciones vigentes sobre estos alumnos se efectuará al tiempo de presentar las instancias referidas.

El servicio de correos

Sr. Director del Diario de Burgos. Muy señor mio y apreciable amigo: Agradecerá à usted de veras ordene la inserción de los siguientes renglones en el Diario, su afectísimo s. s. q. b. s. m.

Federico de Miguel.

SERVICIO DE CORREOS... SIN CALIFICATIVO

Tal es el que padecemos en esta cartería de donde reciben la correspondencia nada menos que cinco distritos municipales.

Numerosa es la que se extravía ó llega con indecible retraso, por haberla llevado antes equivocadamente à Belorado o Pampliega o Mazariegos (Palencia), según rezan los timbres, y frecuente es la falta del paquete, como ha sucedido anteayer y hoy, a pesar de las repetidas denuncias que se han hecho en varios periódicos de esa localidad.

Y como tenemos á tercer día el servicio que hace el peatón de Palazuelos, por no haber quien quiera esta cartería, con el cargo de peatón de Cubillo del Campo, con la irrisoria dotación que le dejaron desde las famosas economías del marqués de Mochales, resulta que no recibimos correspondencia desde el 30 de Abril hasta el 6 del co-

rriente, por lo menos. El conductor del coche correo ha mirado detenidamente en Cubillo, los dos días, todos los paquetes por si, como á menudo sucede, venía equivocada la correspondencia, viendo que el de Hortigüela, por ejemplo, contenía la de pueblos que no le pertenecen, etc., etc., pero no encontró la de aquí. Luego en el apartado que se hace en la administración principal está la causa de las graves faltas que, con harto sentimiento, se ve precisado à denunciar el suprascrito.

Revilla del Campo 4 de Mayo de 1903.

Crónica judicial

Lista de los individuos que han sido elegidos como jurados para el próximo cuatrimestre del año actual, por el juzgado de 1.a instancia de Burgos:

Jurados en concepto de cabezas de familia .-D. José Olalla García, de Burgos; D. Julián Iñiguez Diez, id.; D. Lucio Hoyo Alonso, id.; D. Agustín Heras Moral, id.; D. Basilio Reoyo Rojas, Los Ausines; D. Tomás Colina López, Barrios de Colina; D. Esteban García García, Agés; D. Elías Martínez Saiz, Arcos; D. Alejandro Puente Avila, id; D. Nicolás García Mena, Atapuerca; D. Julio Pérez Torres, Estepar; D. Braulio Diez del Amo, Cubillo del Campo; D. Clemente Marín Minguez, Celada del Camino; D. Lino Palacios López, Cueva de Juarros; D. Pedro Varona Sedano, Hontomín; D. Nicolás Alvillos Martinez, Cabia; D. Isidoro Marin Nebreda, idem;

Folletin del Diario de Burgos (93)

El beso de una muerta

des habíanse de trasladar al campo santo para asistir à la exhumación del cadaver de la condesa, algo trascendió al público y no pocos se llegaron á Antella, por curiosidad de saber los primeros particulares de la exhumación.

Cuando se anunció à Guido que debía asistir al desenterramiento de su mujer, él, que no esperaba tal disposición, palideció y pareció desmayar.

-- No!-dijo,--no irė, mo puedo! -¿Sois inocente y ahora teméis ver el cadaver de la condesa?

El conde daba diente con diente y extendía las manos como si hubiese visto impro-Visadamente su fantasma delante de él. -Soy inocente; pero no puedo, no puedo.

Sin embargo, señor conde, debéis venir y espero que no habrá necesidad de emplear la fuerza. ¡Un rubor encendido subió al rostro de

Guido, todo su ergullo de gentilhombre se sublevé! Procuró vencer su debilidad, recor-

dó las palabras de la Dama Negra, y con voz firme, vibrante, dijo: -Pues bien, sea... Iré.

Media hora después, en un carruaje cerrado, un magistrado y dos subalternos, custodiando éstos al conde Rambaldi, se dirigían

El guardián del cementerio no era ya el que conociamos en tiempo de la condesa.

La gente decia que, habiendo recogido una pequeña herencia habíase retirado á una quinta con su familia, y de enterrador se habia convertido en agricultor.

Nosotros sabemos mejor que todos, de dónde le había llevido al pobre hombre la supues a herencia.

El nuevo guardián era un hombre grueso, de fisonomía jovial, que parecia disfrutar alli mismo en medio de los muertos.

Sin embargo aquél día se mostraba un poco agitado, al saber que la justicia iba à presenciar la exhumación de un cadaver. Cuando llegaron el procurador del rey, los

magistrados y el canciller, el guardián se apresuró à abrir de par en par la verja, que se cerró inmediatamente después, para impedir á la multitud allí reunida que penetrara en aquel sagrado y reservado recinto.

Al descender del carruaje, Guido estaba pálido como un trapo de colada, sus labios

temblaban convulsivamente, sus ojos se revolvian extraviados en torno de sí.

-¡Valor!-le susurró el magistrado, que mal de su grado, sentía por el gentilhombre una profunda compasión.

El conde no contestó. Se encaminaron todos á la modesta tumba de la condesa.

Algunos pasos antes de llegar, Guido se detuvo; gruesas gotas de sudor corrían por

-No puedo, no puedo, -dijo con voz sofecada.

El magistrado le sostuvo y le animó. Pero la emoción del conde fué aún más violenta, cuando vió la tumba de Clara cubierta de frescas guirnaldas de flores.

-¿Quién ha traído esas flores?-preguntó el magistrado al guardián.

-Un joven rubie, señor, que viene aqui'à rezar todos los dias. Guido sintió una viva punzada en el cora

condesa, el hombre que ella decia ser su hermano, y per el cual, había él sufrido tanto. El conde se estremeció convulsivamente una ola de sangre le subió al cerebro.

zón. Aquel joven debía ser el amante de la

-Aunque la hubiese envenenado, -exclamó, - ¿acaso la traidera no se lo merecía? El magistrado continuaba interrogando al

-¿Sabéis el nombre de ese señor? El sepulturero miró asombrado al magis-

-Nosotros no preguntamos nunca el nombre de los que vienen à rezar sobre las tumbas, -contesto.

El magistrado se volvió à Guido.

-¿Sabéis vos decirnos quién sea?-pre--No,-contestó el conde, con voz tan aho-

gada que el magistrado se conmovió y tuvo una mirada de compasión para Guido. -¡Si la condesa le haría traición!-pen·ó. -¡Oh! entonces esto atenuaría bastante la

culpa del conde. El guardian había quitado las flores y al-

gunos albañiles arrancaron la lápida. Cuando ésta estuvo quitada, vióse la caja de ébano, que debía contener el cadáver de

Guide tenía los ojos fijos, extraviados como los de un loco. La caja fué sacada de su sitio y puesta so-

bre una especie de tablado. -¡Abrid! -ordenó el magistrado.

Guido se sostuvo del brazo de su vecino. En un instante les tornillos fueron quitados y la tapa levantada. Guido tenía los ojos cerrados, pero al grito lanzado por los allí presentes, tembló y los abrió desmesurada-

Entonces creyó enloquecer y sintió ofus carsele la vista, doblarsele las piernas.

La caja estaba vacía. La escena desarrollada en aquel momento, es más fácil imaginarla que describirla La sorpresa estaba pintada en los rostros

-¿Qué significa eso?-preguntó el magistrado à Guido.

Este, al parecer, no le oyó; estaba enloque. cido por la sorpresa. -Es necesario interrogar al guardián,añadió el magistrado, - no se saca un cadá-

ver de su tumba, sin que él lo advierta, á me -¿Y bien?-preguntaron los otros. -A menos que la caja estuviera vacía

cuando fué traida al cementerio. Surgieron entonces algunas voces.

-Nosotros vimos á la condesa en la caja. -Estaba vestida toda de blanco.

-Tenía muchas perlas en el cuello. Guido escuchaba todas estas manifestaciones sin comprender nada.

Preguntábase á sí mismo si no estaba loco, si no soñaba. ¿El cadáver había desaparecido? Pero, ¿có-

mo? ¿De qué modo? ¿Quizas aquel desconocido que llevaba las flores à la tumba, representaba una comedia? D. José Pérez García, Cardeñadijo; D. Euse bio Nuño Rodrigo, id; D. Felipe Herrera Val. Buniel.

Capacidades.—D. Mariano Lostau Páramo, de Burgos; D. Agapito Escudero Torres, id.; D. Román Gutiérrez Ibeas, id., D. José María Fernández Cavada, id.; D. Francisco Gómez Diaz, id.; D. Luciano Fernández Cuevas, id.; D. Domingo Hergueta Martín, idem; D. Fermín Lambarri Manzanares, id.; don Alfonso Hurtado Hurtassun, id.; D. Segundo Martín Vecino, id.; D. Francisco López Gutièrrez, id.; D. José Caballero Saez, id.; D. Rufino Manrique Fernández, id.; D. Luis Recio Pérez, id.; D. Pedro Muro Domingo, id.; don Felipe Rica Moreno, id.

Cabezas de familia.—D. Tomás Olmo Diez, de Burgos; D. Evaristo Abajo Serrano, id.; D. Venancio Abajo Castrillo, id.; D. Angel Merino Sacz, id.

Capacidades.—D. Juan Saez Pérez, de Burgos; D. Timoteo San Millán Gutiez, id.

Causas que habrán de conocer: Una señalada para el día 25 de Mayo, seguida contra Juan Mayoral, sobre falsificación; otra para el siguiente día, contra Felix Arnaiz, por robo; otra para el siguiente día, contra Alejo García, sobre homicidio; otra para el siguiente día, contra Hermenegildo Bueno y otros, sobre robo, y otra para el siguiente día 29 de Mayo, contra Benito Ibeas y otros, por ho micidio y lesiones.

Crónicas provinciales

Villarcayo

Sr. Director del Diario de Burgos.

Mi apreciable amigo: A las nueve de esta mañana ha tenido efecto el enlace de la sim pática y graciosa Carmen, hija del banquero D. José Peña, con el joven licenciado en Farmacia, Pepe Peña Monterrubio, hijo del farmacéutico de esta villa D. Epifanio Peña Sarabia.

Dióles la bendición nupcial nuestro cura párroco D. Justo Sainz Diez, siendo apadrinados por el padre de la novia y la hermana del novio doña Carmen Peña de González.

Ha sido un verdadero acontecimiento, por el inusitado lujo desplegado durante la ceremonia, de la que no dudo quedará grata me moria.

La novia, que vestia elegantisimo traje blanco, de seda, confeccionado con sumo gusto por una de las más afamadas modistas de Madrid, estaba guapísima. Los regalos cruzados entre las familias de los novios han sido muchos y valiosos.

Después de la ceremonia nupcial se obsequió con un espléndido lunch á todos los convidados, que representaban el todo Villar-

Los novios marcharon seguidamente á Madrid, deseándoles todos los concurrentes inacabable luna de miel.

6 Mayo 903

REAL AUTOMOVIL CLUB DE ESPAÑA

Carrera París-Madrid

AVISO

A las autoridades y vecinos de pueblo de....

La comisión encargada per los Real Automovil Club de España y Automovil Club de Francia, de la organización de la carrera de automóviles entre París y Madrid, cuyas ventajas son manifiestas, pudiendo llegar hasta crear una nueva industria que proporcione subsistencia á miles de obreros, cual ocurre en Francia, y dar salida á productos agrícolas tales como el alcohol y aceite, confía en la cultura y proverbial hospitalidad del pueblo de..... para esperar de sus autoridades y vecindario, la ayuden en la dificil misión de organizar la citada carrera y probar la exquisita cordura y sensatez del pueblo, á la par que su gran patriotismo.

Las carreras de automóviles, que han sido en todos los países en donde han tenido lugar, verdaderos é interesantísimos acontecimientos, no tuvieron nunca la excepcional importancia que tendrá la carrera París-Madrid, por el gran número de coches inscritos, la gran resonancia que en el mundo entero tiene el hecho de recorrer carreteras, que, dado lo poco conocida que es nuestra patria, pasaban por poco menos que intransitables, tanto por lo mal cuidado del piso como por el caracter de sus habitantes.

Una de las principales causas que nos han inducido à organizar la carrera París-Madrid, ha sido demostrar al mundo entero lo erróneo de esta creencia, y probar à los demás países que nuestras carreteras, ai bien susceptibles de mejora, son perfectamente transitables, y que en cuanto à la civilización, sensatez y urbanidad de los pueblos que cruzan, para con el forastero, en nada ceden à la de los países más adelantados.

En vez de causar la carrera perjuicios y molestias à las poblaciones por que han de atravesar los corredores, ha de reportar reales beneficios, tales como el completo arreglo de la carretera (que el Gobierno de S. M. ha ordenado ya), el empleo de obreros de la localidad en el citado arreglo y en servicios afectos à la carrera, así como el mayor conocimiento de la localidad, principalmente en lo que se refiere à sus vías de comunicación, han de tener autoridades y particulares. Asimismo, no han de ser escasas las ganancias que obtenga el pueblo con la estancia en el mismo, de los forasteros que à él afluyan con objeto de presenciar la carrera.

El espectáculo que en muchos años, quizis nunca, pueda volver á verse, de presenciar el paso de centenares de coches, por valor de muchos millones de pesetas á una velocidad que no alcanza, ni con mucho, el más rápido de los trenes que cruzan nuestro país, creemos ha de interesar notablemente á los habitantes de esa comarca, y todo esto solamente á costa de unas cuantas horas de precaución y paciencia.

Por lo tanto, y con objeto de evitar en lo posible desgracias, recomendamos á las autoridades y vecinos de ese pueblo observen las siguientes precauciones, rogándoles las tengan presentes y las hagan observar cuidadosamente:

1.ª Evitar en todo lo posible el tránsito por la carretera el día de la carrera, desde la salida del sol hasta las tres de la madrugada del día siguiente, pues han de pasar automó viles hasta dicha hora. Si algún yecino tuviera por precisión que transitar por la carretera en ese día, deberá no abandonar por un solo instante el borde derecho de la misma, teniendo el mayor cuidado de no dormirse sobre su carro ó caballeria. En el momento que divise un automovil deberá salirse, á ser posible, fuera de la carretera.

2.ª Los labradores que labren terrenos lindentes con la carretera, evitarán, en lo posible. acercar á ella el ganado de labor, con objeto de que no se espante y enreje; tenien do cuidado que ninguna caballería ó reses de su propiedad están sueltas en la carretera. Deberán igualmente atar los perros con objeto de que éstos no sean atropellados.

3.ª Los ganaderos, ó sus pastores, deberán abstenerse por completo de que sus ganados y perros transiten el día de la carrera por la carretera.

4ª Los arrieros que tengan á su cargo varias caballerías, deberán, en el caso de que no pudieran evitar por completo transitar por la carretera dicho día, llevarlas en reata y atar los perros si los llevaran.

5.a Las personas que tuvieren niños, deberán el día mencionado prohibirles en absoluto salir de su casa.

6.a Los habitantes de ese pueblo tendrán el mayor cuidado de que dentro de él, en el espacio de la carretera ocupado, no haya carros, caballerías ó reses estacionadas, ni perros sueltos. Observarán asimismo, las mayores precauciones las personas que tuvieren que pasar de un lado para otro de la carretera, así como los conductores de carros ó caballerías que forzosamente la tuvieren que atravesar.

7.a Se ruega à los vecinos de ese pueblo y para ello nos fiamos de su patriotismo y cultura, no arranquen los carteles, señales ó banderines, que la comisión ponga en la carretera ó en el interior del pueblo, que tienen por objeto indicar à los corredores el camimino. Les rogamos, asimismo, eviten en absoluto todo ademán de hostilidad hacia los corredores, tales somo pedradas, amenazas, insultos, silbides, poner obstáculos en la carretera, etc., etc., todas cosas que serían poco dignas de un pueble en cuya nobleza y hospitalidad vienen fiados los corredores.

Una sola distración de un corredor por cualquier manifestación ocasionada ó una señal arrancada, pueden causar su muerte y la de otros corredores.

8.a La comisión confía en los sentimientos nobles y caritativos de las autoridades y vecindario de ese pueblo de que, si en él ó sus cercanías ocurriera alguna desgracia á un corredor, le atiendan en lo posible y den parte por los medios más rápidos que á su alcance tenga al excelentísimo señor marqués de Viana, secretario del Real Automovil Club de España, calle de Alcalá, núm. 70, Madrid, en la seguridad de que le serán abonados todos los gastos ocasionados con motivo del accidente.

Los coches y motocliclos que toman parte en la carrera, pasarán por esa comarca el día.... de Mayo entre las.... y las.....

Madrid de Abril de 1903.

El presidente del R. A. C. de E., Conde de Santo Mauro. El secretario general magnuée

Santo Mauro. El secretario general, marqués de Viana.

Los comisarios generales, duque de Arión,

Luis de Errazu y José Quiñones de León. Nota. Con oca ión de la carrera y prece-

diendo algunos días, ó sea desde el día 19 de Mayo próximo, liegarán en un número de coches que ha ascendido en otras ocasiones à más de ciento, bastantes viajeros, quienes en su itinerario adoptarán en parte el de la carrera, separándose de él desde San Sebastián á Vitoria, pasando por Bilbao y desde Valladolid á Villacastin, pasando por Salamanca y Avila. El interés que demuestra tan nuevo método de viajar, la condición de extranjeros y la proverbial cortesía do nuestra raza, basta para asegurar á nuestros huéspedes en su largo camino toda atención, no solo con el fin de evitar los peligros que cualquier imprudencia del vecindario pudiera producir, sino también para impedir que la ligereza de algún chico, sin darse cuenta del grave peligro que encierra el arrojar una piedra, pueda causar hasta la muerte de algún viajero, y en su consecuencia la debida reclación.

Todo esmero y todo cuidado en las relaciones y trato que se dé también à estos viajeros redundará por el concepto que ha de merecer nuestra patria al extranjero, en mayor consideración para ella. Con ello cuenta esta sociedad, y agradecerá que en cuanto sea posible se sigan las indicaciones de precaución que para la crirera se establece en el precedente aviso.

La Comisión organizadora de la carrera París-Madrid, ruega al público que presencie el paso de los coches, se sitúe à cierta distancia de la carretera y no se coloque frente à las curvas de la misma, con el fin de evitar desgracias.

Han regresado á esta población los señores Conde de Berberana y D. Jaime Colsa, que marcharon á Miranda con objeto de repartir todo el material en el trayecto comprendido entre ambas poblaciones.

Segun nos dicen, traen las mejores impresiones de todo cuanto se relaciona con la carrera, habiendo desaparecido la grava, que llevados del mejor buen deseo se había colocado en el camino próximo á la estación y que tienen que recorrer los touristas.

Quedan tambien ultimadas las neutralizaciones y reina gran entusiasmo en aquella culta población.

Han sido nombrados en ésta los señores que han de formar parte del comité para la recepción de los touristas.

Mañana publicaremos sus nombres.

Elacciones de senadores

Con absoluta calma verificaronse ayer las elecciones senatoriales. Bien es cierto que, no habiendo lucha, perdían aquellas todo interés.

El resultado fué el siguiente:
D. Carlos Alvarez Guijarro (adicto), 521

D. Manuel de la Cuesta y Cuesta (adicto)

D. José María Arteche (liberal), 466.

Por esta provincia eclesiástica ha sido elegido senador el Ilmo. Sr. Obispo de Osma, D. José María García Escudero.

En la Universidad de Valladelid verificáronse tambien las elecciones, resultando nombrado el Sr. González Vallarino.

CARRETERAS PROVINCIALES

Sr. Director del Diario de Burgos.

Muy señor mio: En el mes de Marzo último tuvo lugar en Jaramillo de la Fuente (partido de Salas de los Infantes) una reunión de treinta pueblos por una comisión de cada uno de ellos, para tratar del abandono en que se halla esta parte de dicho partido de vías de comunicación, con el fin de que los representantes de la provincia, y especialmente los de la Diputación provincial, oigan sus atribuladas quejas, llevando á la práctica la construcción de carreteras necesarias para comunicarse con la cabeza

los caminos que hoy existen.

Entre otros acuerdos, se tomó el de que la carretera de Burgos à Barbadillo del Pez varíe de dirección, y en vez de Barbadillo del Pez, vaya à Barbadillo del Mercado, pasando por los pueblos de Vega de Lara, Campolara y Villaespasa, à unirse en Barbadillo del Mercado à la de Burgos à Soria.

del partido judicial, por ser intransitables

Y se convino también en la necesidad de otra carretera que, partiendo de la primera en la posesión de D. Rodrigo Sebastián, tórmino de Torrelara, pase por los pueblos de Ma zueco, Villoruelo, Quintanilla Cabrera, Tañabueyes, San Millan de Lara, Fresnillo de la Fuente, Vizcainos, Barbadillo del Pez, atravesando la de Salas a la Rioja; Quintanilla Urrilla, Vallejimeno, todo el valle de Valdelaguna, á Neila, hasta el confin de la provincia, con cuyas carreteras quedaban todos ó la mayer parte de los pueblos de este partido en comunicación con la capital de la provincia y del partido, acortando con éstas las distancias de los mismos, haciéndose grandes economías en los transportes de hierro de Barbadillo de Herreros y maderas de traviesas de roble y pinos de aquellos

Otro de los acuerdos fué el de que, siendo pobres verdaderamente estos pueblos, no pueden pagar el 15 por 100 de las obras y sólo pagarán, y aun con grandes sacrificios, las expropiaciones.

Estos pueblos no piden más que justicia, muchos de ellos en la mayoría de los inviernos están incomunicados semanas enteras, y otros todo el invierno. Nada ignoran los señores diputados provinciales de este partido, porque todos ó la mayor parte de los pueblos les han visitado.

Sres. Zumárraga, Cecilia, Revilla y Alfaro, diputados por ese distrito, no desoigais la voz de vuestros electores, que tambien os acompañarán los de Burgos-Sedano, dando con esto una prueba de agradecimiento á quien debeis el acta.

Soy de V., señor director, afmo. y suscritor q. b. s. m.

Remigio A. Morene Los Ausines 6 de Mayo de 1903.

Sección de noticias

Ayer tarde, al pasar un carro de trigo, hundióse el asfaltado en la calle de la Paloma, frente à las galerías de la Catedral.

Fué preciso descargar el vehículo para proseguir la marcha sin que ocasionara ma yores destrozos.

Los señores capellanes, patrimonistas y demás partícipes de fundaciones piadosas, pueden presentarse á cobrar el importe de sus respectivos intereses vencidos en 1.º de Abril próximo pasado.

La guardia municipal ha intervenido en un escandalo que hubo ayer en la calle de la Calera y en otro esta mañana en la de San Julián, siendo conducidos al reten los promovedores.

En el Penal riñeron ayer dos corrigendos, resultando uno de ellos con una cuchillada en un costado, que le causó su contrario con una cuchilla de zapatero.

El juzgado instruye diligencias.

Ha subido al Cielo la niña de veinte meses Cándida Santos Martía, á cuyos padres D. Candido y D.ª Teodora deseamos resignación para sobrellevar tan sensible pérdida.

En Hontoria de Valdearados se ha incendiado una bardera de la propiedad de Ciriaco Aguilar.

Las pérdidas se calculan en unas 150 pesetas, considerándose intencionado el hecho.

En la calle de la Isla, núm. 1, ocurrió ayer un incendio sin importancia, por haber prendido alguna chispa en el hollín de la chimenea.

Fue apagado por unos carpinteros y los guardias municipales.

Ayer llegaron à esta capital dos automóviles: Uno Panhard, guiado por L. van der Heyden (que, en general, ha encontrado la carretera en buen estado), y otro Mors, en que efectúan el viajo A. Léger, Rigal y Gabriel, de la citada casa.

Esta mañana han salide para Madrid.

Noticias militares.—El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica los siguientes ascensos:

Infanteria.—A comandantes, los capitanes del regimiento de San Marcial D. Modesto Martínez Cuevas y D. Benito Portugal Llanos.

A primer teniente, D. Alberto González de Linares, del regimiento de la Lealtad. Caballería.—A comandante, el capitán don Marcos Villar Vitoria, de la subinspección

de la 6.ª región.

Administración militar. —A oficial primero D. Francisco Jiménez Arenas, de la 2.ª brigada de tropas.

—Se ha concedido real licencia al primer teniente de la guardia civil D. Luis Villena Rames, para contraer matrimonio con doña María de la Presentación Villalaía y Cereceda

--Se ha concedido el retiro definitivo à los segundos tenientes de caballería é infanteria, respectivamente, D. Jaime Hilari Grebul y D. Santos Mersi Viliar, con residencia en Burges y Belorado.

Nuestro compañero señor Borrás ha presentado una instancia al Ayuntamiento, solicitando el arriendo, bajo el precio, tiempo y condiciones que la Corporación marque, de las tablas situadas en ambas fachadas consistoriales, recayentes al arco que da acceso al Espolón.

El objeto del señor Borrás es usufructuar-

lo para anuncios permanentes, embelleciende dicho sitio, alumbrandolo convenientemente con focos eléctricos y evitando de este modo el repugnante aspecto que presenta aquel sitio, uno de los más centricos de la capital.

De ser concedido, la inauguración tendrá lugar en las próximas ferias.

Creemos que la Corporación municipal accederá à dicho ruego, que reporta un ingreso al Ayuntamiento y una gran mejora a la población, aparte de lo conveniente para la clase comercial de Burges.

Nuestro distinguido paisano el exdirector general de Obras Públicas señer Arias Miranda, diputado electo por Aranda de Duero, ha telegrafiado al señor Silvela renunciando la senaduria vitalicia para la cual ha sido nombrado recientemente.

Habiendo regresado à esta capital el gobernador civil D. Gonzalo Cedrún, se ha hecho cargo nuevamente del mando de la provincia, cesando en el mismo D. Manuel Gutiérrez Ballesteros, que venía desempe. ñándolo interinamente.

Por D. Gregorio Arroyo, vecino de Castrovido, se ha solicitado autorización de la jefatura de Obras Públicas para derivar mil quinientos litros de agua por segundo del rio Arlanza, en término del citado pueblo, y establecer un salto de 1'60 metros, aplicando la fuerza resultante á una panaderia y otros usos industriales, develviendo al río integramente dicho caudal después de utilizarlo.

Los señores sacerdotes que el miércoles próximo, 13 del actual, se dignen celebrar el Santo Sacr ficio de la Misa en la parroquia de Santiago, inclusa en la S. I. M., en sufragio del alma de la señora D.a Dolores Peña de Solano, que falleció en igual día de 1901, recibirán el estipendio de diez reales hasta las diez de la mañana y el de catorce desde dicha hora en adelante.

Ha quedado abierto el pago de personal del mes de Abril á los maestros de los partidos de que es habilitado D. Antonio López Gutiérrez.

Muy concurrida estuvo la velada que se celebró ayer en la sociedad «Cervantes».

Pusiéronse en escena des bonitas obras.

La ropa blanca y La pieira fi osofal, y entre una y otra deleitó al público Soledad del Cerro, diciendo de una manera admirable un precioso monólogo del insigne Echegaray.

La ovación que recibió fué tan justa como merecida, siendo ésta la nota más saliente de la velada.

«Juventud y Arte» y «Lope de Vega» prosiguen también proporcionándonos agradabilísimas reuniones, en las cuales tiene siempre ocasión la numerosa concurrencia de aplaudir con creciente entusiasmo á los simpáticos y estudiosos jóvencs que componen tan cultas sociedades.

Reciban todos nuestro parabien.

Después de brillantes ejercicios de oposición, ha sido nombrado canónigo de la Catedral de Valladolid el señor dector D. Nicolás Morgades Ausín, profesor de aquella Universidad Pontificia y cura ecónomo que ha sidode la villa de Covarrubias, en esta provincia.

La honrosa distinción es merecida à los méritos que adornan al señor Morgades, persona competente en estudios teológicos y sacerdote virtuoso.

Le enviamos nuestra más sincera y completa enhorabuena.

A las soneras

El representate de Agustín Cotorruelo, de Bilbao, estará con todas las colecciones de artícules de verano en el Hotel París, desde el miércoles 13 del corrriente, por solo 3 días.

Nueva remesa de morcillas de lomo, chorizos finos de Salamanca, lomos embutidos, chorizos de la Rioja, salchichón de Vich y jamones escogidos, se han recibide en «El Buen Gusto».

21, PLAZA DE PRIM, 21 Uitramarinos.

Composturas de relojes de plata, acero y

2 pesetas

No se cobra más en ningún caso. Cristales de todas clases, formas y tamaños para relojes de bolsillo á

25 céntimos Relojería Eléctrica de Ocejo

Tijeras de esquilar lana

Estas inmejorables tijeras, premiadas con medalla de plata en la última Exposición provincial de Burgos y construídas por auCldio Sebastián, de Vallegimeno (pueblo de esta provincia), con superiores aceros de las mejores marcas inglesas, se hallan de venta, al por mayor y menor, en la ferretería y almacén de hierros de «Hijos de Julián Marcos», Duque de la Victoria, 18, Burgos.

ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA
Se fabrican de diferentes clase y tamaño.

La casa PEDRO DOMECQ avisa à sus clientes que no se dejen sorprender por les que efrecen cognac de etra procedencia:

Este aviso se completa con la siguiente neticia:

La Audiencia de Santander ha dictado auto confirmando el del Juzgado declarando procesado à Bernardo L. Domecq, FOE "USO INDEBLEO DE MARCA, à instancia de D. Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera.—Representante en Burgos don Aureliano Real, calle de San Juan, 36.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín & Cia., Banqueros y Expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en caso más feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía tambien gratis y france el prospecte oficial á quien lo pida.

v dosbil Consejo atilicimo

Para curarse del estómago y de los intestinos, haya ó no dolor, tómese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pidase siempre Blixir Sais de Carlos, único acreditado, único que cura. Diez años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra Stomalix, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

La tos se cura usando las Pastillas antisépticas y balsámicas Morelló.

Diario de avisos

BOLETIN OFICIAL

El Boletin oficial de la provincia, contes

pondiente al dia de ayer, contiene lo siguiente: Gobierno civil. - Circular encargándose nuevamente del mando de la provincia don

Genzalo Cedrún. Otra recomendando la busca de un sujeto. Junta del Censo .- Datos de las elecciones

de diputados à Cortes. Providencias judiciales y anuncios ofi-

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha sido jubilado D. Enrique Delgado Ruiz, maestro de Santa Gadea del Cid.

-Ha sido nombrado maestro de Egueras (Navarra), D. Aureo Rodriguez Pérez, que regenta la escuela de Imiruri, en esta pro-

les el

ra-

de

de de de as.

ЭS,

El

-Han tomado posesión: de la escuela de Altable, deña Gregoria Gutiérrez; de la de Valderias, D. Celso López; de la de Bocos, D. Adrian Rodríguez; de la de Hornillayuso, D. Luis Ayuso; de la de Trasahedo del Tozo, D. Angel Fernández, y de la de Solanas de Valdelucio, doña Hermenegilda Calaveras. -Ha cesado en la escuela de Tamarón doña Isidra Saenz Ciria.

CULTOS

Flores de Mayo .- A las cinco de la tarde en las Concepcionistas (Huerto del Rey, 5); à las ocho de la noche, en el Carmen; à las cinco y media de la tarde, en las Esclavas; à las seis de la tarde, los domingos y días festives, y à las seis y media, los demás días, en las Adoratrices; á las cinco y cuarto de la mañana, en la Merced; à las seis y media de la tarde, en el colegio de Saldaña; á las cinco de la tarde, en el patronato de San José; à las seis de la mañana y seis y media de la tarde, en San Lorenzo, predicando mañana D. José Prieto Delgado, «De la santificación de las fiestas».

Santa Agueda y Santa Clara .- Mañana, ejercicio de los trece martes de San Antonio.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones .- Claudio Alvarado Muro, de tres años y medio, San Juan, 47; Juan Pinilla Salvatella, de cuatro meses y medio, San Esteban, 17; Hermenegildo Grana lo, de un año, Saldaña, 12; Candida Santos Martin, de 20 meses, Mercado, 1.

Nacimientos. - Rosa Arce Bartolomé, Miguel Matute López, Antonino Delgado García, Antonino Villalain Pérez.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: à las nueve de la mañans 686'8, á las tres de la tarde, 685'8. Temperatura: máxima soi, 23.3; máxima

sombra, 13 4; mínima sombra, 1'2; reflector, Dirección del viento: nueve mañane, S., à las tres de la tarde, O.

mercados

Pampliega 9.-Entraron 800 fanegas y se vendió trigo álaga de 41 á 41 1 reales fanega, mocho de 45 à 46, rojo de 43 à 44, centeno à 30, cebada de 26 à 29, avena de 19 à 20, yeros de 39 à 40, esparceta de 40 à 41, titos de 33 à 34. garbanzos de 100 à 130, lentejas de 35 à 36.

Patatas á 90 céntimos arroba. Ganado de cerda á 66 rs. arroba.

Ganado lanar se han presentado unas 1.400 ovejas con su cria; á pesar de hacer tan mal tiempo no se dejaron de hacer bastantes transacciones à los precios signientes: ovejas con su cria desde 95 hasta 130 reales una y borros de 70 à 80. El mercado al alza.

ha Unión y el Fenix Español.



COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

39 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria, número 16, planta baja.

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

ESPAÑA EN EL EXTRANJERO Madrid 11-(10 h.)

El poriódico «Le Temps», de París, cou-Pándose de las cosas de España, cree que el trizufo conseguido por los republica. nos en las grandes capitales significa el cansancio de las combinaciones caducas de una potítica que carece de programa ideal para gobernar.

GRAVES SUCESOS EN TARRASA Madrid 11-(10 h. 15 m.)

(10 h. 25 m.) Ba Tarrasa ocurrieron ayer serios dis-

Al regresar la manifestación rapub icana de la merienda campestre les salió al encuentro el jefe de municipales, el cual trató de disc verlos, ordenando que Plegasen una bandera que lisvaban.

hirió á un guardia. Les manifestantes acorralaren al jefe

En aquel momento sonó un dispare que

y lo maltrataron, causandole varias le-

El guardia herido sacó el revolver é hizo fuego, matando al manifestante que llevaba la banders.

Hay además otro paisano herido. Después de no pocos esfacraos se diso!vieron les grapos, referzándose la guardia civil en previsión de nuevos desór-

Et gobernador ha mandado abrir una información para depurar los hechos.

LA SITUACIÓN DE MARBUECOS Madrid 11-(10 h: 35 m.)

(10 h. 45 m.) Según despachos de Melilla, el Roghí pasó el día de ayer frente á Chafarinas. Pormitese á los mozos la entrada en Alhacemas, pero no los géneros, por disminuir los ingresos de advanas.

Ha regresado á Tanger un europeo que se dirigia a Alcazarquivir.

Dice que los rebeldes, dueños del campe, le feguearon en el camine, obligándole á retrocader.

En Fez escasean los ganados, y los artica os de primera necesidad se han encarecido consiterablemente.

CIRCULAR COMENTADA

Madrid 11-(11 h.)

La prensa comenta hoy la circular dirigida por el señor Manca á los gobernadores, censiderándela reaccionaria. Temen los periódicos que ahora em-

piecen las persecuciones, muitas y suapensiones de Ayuntamientos. LOI TOROS EN FRANCIA

Madrid 11-(11 h. 30 m.)

En Marsella se promovió ayer fenomenai escándalo con motivo de la suspensión de la corrida de teros, por megarse á torear el matador.

En el motin tomaron parts miles de parsenas, habiendo sido detenidos los principales alberstadores.

LOTERÍA NACIONAL Madrid 11-(12 h.)

En el serteo que acaba de celebrarse han resultade premiades los siguientes números:

Con 240.000 penetas el 2.685. Cem 100,000 el 10,705.

Con 40.000 el 12 783. Y con 6.000 cada uno de los números

14 865, 12.972, 6.369, 13.145, 10.082, 7.415, 7.761, 14 138, 10.548, 6.412, 3 490 у 13 193.

LAINFANTA ISABEL

Madrid 11-(13 h. 45 m)

Sigue la mejoría de la Infanta Isabel. ARIAS DE MIRANDA

El señor Silvela ha dicho que ignora la ronancia del señor Arias de Miranda, añadiendo que, anaque no le consultó sobre la senadaría vitalicia, se lo había ya indicado anteriormente, creyendo que debía darse al canalsjismo representación en la parte permanente de la Alta Camara para evitar se supusiera que lo perseguía el Gobierno.

ALTOS CARGOS

Madrid 11-(13 h. 45 m.) El señor Villaverde ha conferenciado con el señer Silvela.

Trataron en esa entrevista de la designación de nombres para la presidencia de las comisiones, llegando á un acuerdo.

También el señor Ugarte visitó al jefe del Gobierno. Ha negado que ocuos la primera vi

presidencia del Congreso, pues desempsnara su puesto en el Senado.

EL NOTARIADO

Madrid 11-(15 h.)

S. M. el Rey ha firmado un decreto de Gracia y Justicia modificando varios artículos del de 21 de Febrero último, relativo al Motariado.

Dispónese en él que la amortización se verifique suprimiendo una de cada dos vacantes que courran.

LAS MAYORÍAS

Madrid 11-(16 h.) El sábado por la noche celebrarán su anunciada reunión las mayorías en la Presidencia.

La cotización oficial de la Bolsa en el dia de ayer y hoy es la signiente:

and to ajor y noj on m sign	De ayer	De hoy
4 por 100 interior	75,70 96,75	75,95 96,95
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos Cambies sobre París à ocho días	428,50	428,50
vista		36,10 00,00
rior español	87,62	88,05

ISIDRO PLAZA: - COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MOMEDAS,

Isla, 5, Burgos, Casa fundada en el año 1355

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayun-

tamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado por comisión. Giros sobre Es paña y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrien-tentes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. I epósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Se vende un caballo para si-lla. Informes en esta Administración.

Nuevo salon de peluquera del "Centre,

Almirante Eonifaz, núm. 4, esquina á la Plaza Mayor.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, á la violeta y cham-

Servi. 0 25 cts. Doulista

A. SANTA OLALLA Consulta de once á una, gratis á los po-

Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

AVISO

En el establecimiento de ultramarinos «La Unión», de Valentín Simancas, el público encontrará inmenso surtido en todo lo concerniente à su ramo, à precios sumamente

NO CONFUNDIRSE! Llana de Afuera, núm. 1

NOTA. Esta casa tiene el depósito de legía «La Primera», que tan buenos resultados viene dando.

Papeles pintados

PARA DECORAR HABITACIONES GRANDES NOVEDADES PRECIOS ECONÓMICOS

Hijos de Santiago Rodríguez BURGOS

NOTA. Se remite el muestrario à todo el que lo pida.

BUENA

Se vende, en buen estado y en condiciones ventajosas, una gran cocina económica de hierro, de 2 metros de largo por 1,45m de ancho, muy á propósito para colegio ú otro establecimiento.

También se venden, de ocasión, dos depósitos de hierro, de construcción esmerada, uno cuadrado, de 2 050 litros de capacidad, y otro de 1.250, muy barato, con su bomba

Dirigirse: calle de Salas, núm. 14, Burgos. Ama de cría .- Se ofrece una casada, de 23 años, leche de tres meses, para casa de los pabres. Informes en esta Admón.

importante

Habiendo tomado en traspaso la acreditada casa de ferretería de los señores Hijos de E. Cecilia, calle del Cid, núm. 5, el dependiente que fué de D. Nicolás de la Iglesia, y hermano del conocido comerciante de esta, Domingo Pablo, donde también he prestado mis servicios posteriormente varios años, tengo la satisfación de comunicarlo á toda la clientela y á todos mis muchos conecidos y amigos, regándoles me honren con su visita, seguros de encontrar cuanto deseen en el ramo.

Ciriaco Pable.

Horno en arriendo

En la calle de la Paloma, núm. 20, darán razón de uno emplazado en la calle de Santa Cruz, núm. 9, dispuesta su calefacción para leña y carbón mineral; dispone de agua abundante y locales para la industria.

BORDADORA

La antigua de la calle de la Paloma, Pascuala Pardo, ofrece nuevamente sus servicios en toda clase de bordados y festones, con equidad y perfección. Progreso, 21, 2.º, iz-

MARTINEZ, BENITO Y PABLOS

Fabricantes de curtidos.-- LERMA. Se compran cueros y pieles.

Mariano Armengol

Ofrece sus servicios al comercio de vinos de esta provincia, para la compra en comisión de vinos de Rioja, tintos y claretes (especialmente) y de Navarra y Aragón.

Pidanse referencias y garantías las que se deseen

Bicicletas regaladas ó á plazos

Usadas las hay desde 100 pesetas en adelante; también hay un gran surtido de acce-sorios y se hace toda clase de reparaciones.

Benito Diez, Plaza de Vegs, 14. Aprendiz

Se necesita en la imprenta de este Diario.

traspasa, por enfermedad del dueño, un acreditado establecimiento de vinos y comestibles por menor. En esta administración informarán.



un local á propósito para almacen ó para establecer una industria. Darán razón calle del Progreso, número 12, portería, Burgos.

Gran relojería de Benigno Ruiz

LA MÁS ANTIGUA EN BURGOS

Esta casa cuenta con un grandioso surtido en toda clase de relojes, á precios imposibles de toda competencia.

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas

Sistema Roskopf desde 7,75

Tambien tengo los relojes, iguales, que tanto se anuncian á 16 pesetes con diez centros y dos contrapivotes de piedra.

Repeticiones, Calendarios, Cronómetros, Cronógrafos, relojes de ocho días cuerda y las marcas Omega, Longines y Waltam,

Caprichosa colección en relojes de oro para señora y caballero. Despertadores eléctricos y con autómatas. Gran variedad en relojes de pared y sobremesa à precios excepcionales. Todos los relojes que esta casa vende, como las reparaciones que se hacen en los mismos, se garantizan con garantía verdad.

Se hacen toda clase de composturas en relojes de pared y bolsillo por dificiles y com plicadas que sean.

Espoión, 17, Burgos.

Compañía anónima de seguros Domicilio social: MURCIA

Subdirección en Burgos: SEÑORES HIJOS DE DOMINGO RICO. Calle de Huerto del Rey, número 10.

Esta Compañía asegura contra incendios ventajosamente las cosechas, casas, muebles, edificios públicos, oficinas, tiendas, industria, etcétera.

UN BUEN CONSEJO K Pedir la marca SPECI ERVEZA ERVEZA

De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza. Medallas de oro, París y Londres, 1902

Relojería de Daniel P. Cecilia

EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN.

Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.) Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y á precios sin competencia.

Relojes "Cecilia,,

Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra. Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el

Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y

Espolón, 2 y 4, Burgos.

Espoión, 8 .--- BURGOS. Aqua mineral natural de Vichy (Francia

MANANTIAL LADRY

Denominado el "The de Vichy,

El manantial Lardy está clasificado en el primer puesto de las aguas de Vichy. M. Martín Solon, médico titular d'Hotel de Dieu, de París, se expresa así: «Los manantiales de Vichy son los más preciosos de Europa y la fuente Lardy es uno de los principales manantiales de Vichy y está llamado á un brillante porvenir».

Se exporta á todos los países del mundo De venta en las buenas farmacias.—Precio de la botella 1'25 pesetas. Concesionario exclusivo de esta provincia: Pedro R. Castro, Campillo, núm. 9, Valladolid.



Al Escudo de Castilla Gran sastrería, paños y novedades

MARTÍNEZ Y LÓPEZ Sucesores de Mariano Carril

CID. 4-BURGOS-CID. 4 Esta casa ofrece á su numerosa clientela y al público en general los nuevos surtidos recibidos para la presente temporada.

Trajes y paletós alta novedad, corte elegante, perfectamente construídos, á precios sin Gran surtido en americanas de alpaca y dril seda.

Bonitos gustos en chalecos de piqué, blancos y color, á precios sumamente económicos. Se liquidan 500 trajes para niños, de lana, desde cinco pesetas, y dril, desde cuatro en adelante Visitad esta casa y os convencereis.

AL ESCUDO DE CASTILLA .- Cid, 4, Bargos. A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan à 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relo-

jerias á medias. Son á 10 pesetas muy baratos y parecea buenos, pero no admiten garan-

tia y resultan despues caros. 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1,º de Julio del año 1903 por la subida de los cambios.

Tomando una cucharadita de las de café, al día antes de cada comida, prepara la digestion y abre el apetito

LA SALUD À DOMIGILIO. --- LA MARGARITA EN LOEGHES

Como purgante, ed al per horas deja libre al pacinte. El agua puede conserva rseas do · der sus virtudes.

y abre el apetito.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiesc diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque arecen de fuerza.—La de LA MARGARITA se adapta à TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior à los similares. Aunque como purgante no tiene iguar el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declaada esta agua la mejor de su lase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo à los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico, que son las más poderosas purgantes, y la única que contenga arbonato ferroso y magnésico, agen es medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble con agua esta agua la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen sin un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas escará cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y se tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen sin un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis invetera las, bazo, estómago, mesentoría, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

Su GRAN caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permiten tener un GRAN establecimiento de baños abierto del 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que el entregan gratis, Madrid ardines, 15, bajo, derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

anónima seguros

Contra los! ACIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

20111392 90 EMINOGE SHEET Capital Social 300.000 pesetas, elevables á 1.000.000.

Primas en cartera 85.527 pesetas.

Alogum Dirección general: Princesa, 52, Barcelona.

Delegado en Burgos y la provincia: D. Antolin Sigler Echevarría, calle de Santa Agueda, núm. 40.

Se solicitan agentes en los partidos,

-ĭ8

MILE

1019

-syi

TREO

8944

-met.

obsi

10.08

snte

160

119 3

10

ne.

Invitación para participar á la próxima

Gran Loteria de

aproximadamente

como premio niayer pueden ganarse e caso más feliz en la nueva gran Lotoria de dinero garantizada por el Estade de Hamburgo. Especialmente:

1 Premio a M. 300000 1 Premio a M. 200000 1 Premio à M. 100000 80000 60000 2 Premies & M 50000 40000 3 Premios à M 1 Premio a M. 35000 30000 5 Premiosa M 20000 2 Premios à M 15000 16 Premiosá M 10000 55 Premios a M

5000 103 Premiosa M 3000 155 Premiosa M 2000 616 Premios a M 14 Premios à M 500 1022 Premies a M 400 33788 Premios á M 169 19970 Premios á M 250.

200, 150, 144, 111, 100, 78, 45, 21.

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la ha-cienda pública del Estado, contiene 115.000 billetes, de los cuales 55.755 deben obtener promios, inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital incl. 59245 billetes gratuitos importa

ó sean aproximadamente

Pesetas 19,000,000.

La instalación favorable de ésta lotaria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.755 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premie mayor en caso más fortuito de la primera claso puede importar Marcos 50.000, el de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, on la cuartaá 70.000, en la quinta á 80.000, en la sexta á 90.000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 800.000, 200.000, 100.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envien sus pedidos se servirán anadir á la vez los respectivos importes en billetos de Banco, ó sellos de correo, remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Gíros Mútuos sobra Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio facil á cobrar, por certificado. Para el sorteo de la pimera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10 1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verán en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directa-men te, que se hallan provistos de las armas del Estade, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia à todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría à los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitidonos será restituido. Los pedidos deben remitirsonos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

1.º de Junio de 1903

Walentin y Cia.

Hamburgo ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

CAPE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vaídos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del higado y los de la in fancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, à 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. Br. Morales. Carretas, 39. Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.





Denominado el "The de Vichy,

BALSAMO NEURALGINE



pero no admiten garan-

GRAN REMEDIO

CURA COMO POR ENCANTO Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

37 años de éxito en Inglaterra fi Estados Unidos

La Neura gine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine es la medicina favorita de los mé-dicos para curar los dolores neu-

La Neuralgine cura las jaquecas que atormentan las señoras y no las permiten atender à sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una

De venta en las principales farmacias y droguerías.

prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. Depositario: Sr. D. Fabian Barriocanal, Burgos. VA POR CORREO

PARA ENFERMEDADES URINARIAS ANDALO PIZA MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que laz del doc-tor Pixá de Barcelona, y que curen siás pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premado con medatias de oro en la Exposición de Barcelona, 1883 y Oran Condurato de Pa-fía, 1895. Velatilemetro años de étito creciente. Unicas aprobadas y reco-mendadas por las Renies Academias de Barcelona y Mallorca. Panas corpo-raciones científicas y renombrados prácticos diariamente les printen, reconactiendo rentajas sobre tidos sua signilares.—Franco 14 reales.—Far-matia del Dr. PIZA. Plaza del Pino, 6 Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anti-pando su valor.

Pedid Sandalo Piza.-Desconfied de Imitaciones En Burgos I usto Martinez, sucesor de Sainz Valpuesta.

JARABE TONICO Yodo-Ferroso de Escelar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismus profesores que lo han experimentado.

Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos s procesos morbosos, que, como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, recono. cen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sugetos endebles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatésicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de higado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo»

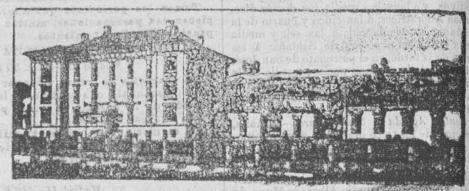
Perfecto Ruiz, (Médico de la Beneficancia municipal de Burgos) Depósito general para venta,

FARMACIA DE ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

RECIBOS TALONARIOS

Una peseta el ciento

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este cento colocado á la cabeza de los demás de su indole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

AOTAS - En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia é per algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ul por cuan-tos antecedentes se pidan.

Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siem-pre a su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermoalsimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa. Gran premie en la Exposición de París.

5.000 pesetas

se regalan à quien distinga estos brillantes Alaska de los legitim

and a dated dreamen cores nimatice receive	ece C	10 10	2 10	ZI PITT	100.			
Anillo para caballero, oro y brillante			.01	isyn		ation	50	peset
Idem para idem (brillante muy grueso).		100	N.	A.SE	Car		100	,
Alffiler idem idem	F. 1	o bust	955	19	200		25	,
Alfiler idem idem (brillante muy grueso).	700	2011-0	ti.Ti	23.9	4	10.00	50	,
Anillo para señora ó señorita, idem idem.		1,30	0.0	obel	HOTH	187	25	,
Pendientes (par) para señorita, idem idem		THE	10	2009	60		25	,
ldem para señora, idem idem		08,1	4795	1.0	all	OH!	50	,
Pendientes para señora (brillantes gruesos	s).					20	100	,
Idem para niñas (verdadero regalo)					100		25	,
Medallas oro de ley con la efigie de la :	Pur	sim	a, i	esma	lte	de		
Florencia, y brillante Am: Alaska.			11	Vin	013	10	100	10 >
The second secon				AXA 84		10.00	DESCRIPTION OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED	

Se envian franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancia para toda España é islas.

Ne se servirá ningún pedido que no sea antes convenido el pago. Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones, ni se envían muestras. Gratis

franco el catálogo ilustrado. A todo comprador que no se conforme con la mercancia, se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am, Alaska,

G. A. Buyas, Corso Romans, 104 y 106, Milán, (Italia).

Alimento fisiolégico cemplete Anemia — Convalecencia Pérdidas de las fuerum — Fiebro — Inspetencia Perfectamente propercionade y asimilado, el Vino Fosfatudo de Vini co un colimando poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afectiones debilitarios en las afecciones debilitantes. Farmacia VIAL, Place Bellecour, 36, Lyon, y tedas las farmacias

Véndese en todas las buenas farmacias y droguerías.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, &. REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.

Talleres de encuadornación y dorados; grandes rebajas á los señores Editores y casas libreras.

RUFINO S. GONZALO
Huerto del Rey, números 3 y 4

esquina á la Llana BURGOS